

INTRODUCCION

La democracia actualmente afronta la necesidad de resolver situaciones de conflicto o malestar social en diversas partes del mundo (Mouffe: 11 - 25). Sin el tradicional referente antagónico del socialismo real o “sovietismo” y con las manifestaciones propias de un cambio epocal marcado por la “crisis de sentido” y la “pérdida de lo dado por supuesto” (Berger y Luckmann: Capítulos 3 y 4), las democracias contemporáneas se caracterizan -en términos más o menos generalizables- por los cuestionamientos recurrentes de sus ciudadanos a diversos principios y dispositivos institucionales considerados “fundamentales” para este régimen político.

La democracia en América Latina confronta situaciones similares de disconformidad, demanda y ajustes. No es casual la moda política y académica concentrada en denunciar el déficit de ciudadanía efectiva en el continente. La segunda y tercera ola de democratización ⁽¹⁾ ha generado resultados disímiles entre los países, en términos del desempeño esperado para alcanzar mejores resultados de desarrollo socioeconómico. Pero también es desigual el grado de desarrollo y mejoramiento de la institucionalidad básica esperada para los “nuevos” Estados Democráticos de Derecho (O’Donnell 1998: 2 – 5. Ordóñez y Rosales: 47 – 48).

En la inmensa mayoría de los países latinoamericanos, son evidentes y significativos los acontecimientos políticos que revelan lo difícil que continúa siendo la construcción institucional democrática y su instauración legítima en el imaginario social o en el sistema de valores, principios, actitudes y conductas (Corporación Latinobarómetro 2005: 50 – 51. Vial Saavedra: 1- 3. Burbano de Lara: 13 - 14).

La dificultad para “articular” los procesos de democratización con la conflictividad social, ha incidido determinantemente en la conformación de agendas políticas en la que predominan las iniciativas de reforma institucional, orientadas a fortalecer, ampliar e incluso transformar sustancialmente los espacios y mecanismos de participación política de las sociedades de la región latinoamericana. Evidentemente, esta situación impacta (influye o afecta) a los partidos políticos como una de las estructuras básicas del régimen político democrático – representativo, y plantea desafíos para su propio cambio o reconfiguración, fortalecimiento y modernización.

Como parte de esta dinámica regional y global, en Costa Rica se observan también debilidades y cuestionamientos a las “reglas del juego” democrático que fueron consideradas efectivas o funcionales durante varias décadas.

Desde la guerra civil de 1948, la población costarricense reprodujo una serie de valores y actitudes orientadas a fortalecer principios y rasgos característicos de las democracias occidentales contemporáneas. Este proceso de consolidación de una cultura política democrática, se tradujo –aunque no siempre en sincronía o simultaneidad- en un desarrollo institucional y legal tendente a resguardar procedimientos democráticos representativos y conductas orgánicas de los principales sectores de la sociedad civil, en un marco de respeto

⁽¹⁾ En esta introducción no se discuten las visiones “transicionalistas” o de “democratización” ni las connotaciones que implica la democracia “como régimen político”. Algunas reflexiones sobre estos temas y con respecto a su relación con la “representación”, se exponen en los capítulos teóricos – conceptuales.

y vigilancia de las formas republicanas de articulación de intereses. Algunos autores, como Guillermo O'Donnell, destacan este hecho, calificando al país como “la poliarquía más antigua de América Latina” (O'Donnell 2002: 314).

Costa Rica consolidó un conjunto de instituciones representativas que lograron mantener el régimen político democrático en condiciones de relativa estabilidad durante más de 50 años. Equilibrio sostenido a pesar de amenazas autoritarias y anti-democráticas provenientes del contexto internacional inmediato (v. g. conflictos armados en América Central en las décadas 1970 y 1980) y de amenazas estructurales internas (v. g. deuda pública interna y externa, recursos de capital limitados, esquemas productivos altamente vulnerables, asimetrías económicas y sociales, entre otros).

Entre otros logros reconocidos de este desarrollo organizacional, puede destacarse la instauración de una amplia red de instituciones de rendición de cuentas horizontal y vertical: Contraloría General de la República, Defensoría de los Habitantes, Autoridad Reguladora de Servicios Públicos, Ministerio Público, etcétera.

Los partidos políticos en Costa Rica contribuyeron a los procesos de instauración – transición y fortalecimiento del régimen democrático representativo ⁽²⁾. Su aporte incluye la realización de elecciones regulares competitivas y acordes al marco jurídico, la ejecución de sus otras funciones en el gobierno y como organizaciones sociales ⁽³⁾. Congruente con teorías y valoraciones que subrayan la centralidad de los partidos políticos para el desarrollo de la democracia (Lipset: 24 – 28. Sartori 1987 y 2000. Sánchez 2004. Panebianco 1982. Diamond & Gunther. Dahl 1999: 124), podría afirmarse que, de manera similar a otros regímenes contemporáneos, el establecimiento y la consolidación democrática en Costa Rica durante el siglo pasado resultan impensables sin la participación de los partidos.

En la década de 1990 comienzan a recurrir -en períodos cada vez más cortos- manifestaciones de malestar ciudadano con las formas y contenidos tradicionales de la toma de decisiones en el país. Este malestar, que varios autores han calificado de “desencanto” o “desafecto” de la ciudadanía con “la política” (Rojas 1998. Rial y Zovatto –eds- 1998), se manifiesta en movilizaciones sociales (cf. Mora 2005) raras veces observadas durante las décadas anteriores (Rosales 2000).

Varios hechos políticos pueden mencionarse como ejemplos de escenarios y coyunturas de conflictividad social y política e intentos de concertación y diálogo social (Piazzese y Flaño – editores- 2005) en los últimos 15 años ⁽⁴⁾. En el ámbito electoral y partidario se destacan

⁽²⁾ En el capítulo IV se describen algunas particularidades y características “formales” del régimen político democrático en Costa Rica.

⁽³⁾ Acerca de las funciones de los partidos políticos como organizaciones, en el electorado y en el gobierno, se sugiere ver la obra de Dalton, Russell J., y Martin P. Wattenberg (editores): "Unthinkable Democracy: Political Change in Advanced Industrial Democracies", EN: *Parties Without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies*. Oxford University Press. Oxford. 2000.

⁽⁴⁾ Lo siguiente no es un listado exhaustivo de acontecimientos relevantes, sino un sucinto punteo con fines ilustrativos:

- Foro nacional sobre el déficit fiscal (1994).
- Pacto "Figueres – Calderón" (1995 – 1996).

tres acontecimientos que representan una suerte de cuestionamiento a la legitimidad del ejercicio político tradicional o, al menos, la expresión de demandas para el replanteamiento de las “reglas del juego” democrático representativo en Costa Rica:

- ★ El abstencionismo que superó el 30% del electorado en las elecciones nacionales de 1998, de 2002 y 2006 (tendencia contraria al histórico 17-19% de los 30 años anteriores);
- ★ la realización de una segunda ronda electoral por primera vez en Costa Rica en las elecciones nacionales del 2002; y
- ★ el cambio o reconfiguración del sistema de partidos políticos (proceso 1998 – 2006).

A estos puntos de inflexión en la trayectoria representativa – institucional costarricense, hay que agregar el debate nacional que ha generado la discusión y aprobación del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (TLC).

-
- Discusión y aprobación del proyecto de "Reforma al Régimen de Pensiones del Magisterio Nacional" (1995).
 - Foro nacional para el combate de la deuda interna (1996 – 1997).
 - Foros cantonales y diagnósticos participativos (administración Figueres Olsen 1994 - 1998).
 - Convenciones internas de los partidos políticos y las discusiones sobre: cuotas de género o acciones afirmativas, denuncias de fraude en el Partido Liberación Nacional, elección directa de diputados
 - Alto abstencionismo en las elecciones nacionales de 1998.
 - Cambios en el sistema de elección de autoridades en los gobiernos locales (alcaldes), y elección directa –por primera vez- de estas autoridades en diciembre de 2002.
 - Casos de presunta “corrupción” en la Administración Pública con amplia cobertura mediática e impacto significativo en estudios de opinión pública (v.g. Fondo de Asignaciones Familiares, Programa de Compensación Social, quiebra y cierre del Banco Anglo Costarricense, procesos cuestionados de contratación administrativa y concesión de obra y servicios públicos, etc.).
 - Proceso de "Concertación Nacional" 1998 – 1999.
 - El modelo del "Triángulo de Solidaridad" (Administración Rodríguez Echeverría 1998 - 2002).
 - Congreso ideológico del PLN y propuestas de cambio hacia un sistema "participativo", "descentralizado" y “parlamentario” (1998).
 - El debate nacional sobre reelección presidencial (2000 – 2003).
 - La coyuntura del proyecto de ley denominado “Combo ICE” (2000).
 - Iniciativas de reformas electorales y presentación de los proyectos de “Ley de Partidos Políticos” y “Reforma Integral al Código Electoral”.
 - Discurso presidencial del 1º de mayo de 2001 y presentación de iniciativa de ley para la implementación del "semipresidencialismo" en Costa Rica.
 - La fragmentación partidista y el incremento en la oferta electoral para el proceso eleccionario 2001 – 2002.
 - Abstencionismo superior al 30% en las elecciones presidenciales del 2002.
 - Segunda ronda electoral para la elección presidencial (febrero – abril 2002).
 - Coyuntura de negociación, discusión y eventual aprobación del “Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica y República Dominicana” –T.L.C.- (2002 – 2006) y del proyecto denominado “Reforma Fiscal” (2002 – 2006).
 - Congreso ideológico del PLN (2004 - 2005).
 - Resultado de las elecciones nacionales de febrero 2006.
 - Resultado de las elecciones de alcaldes de diciembre 2006.
 - Convocatoria y realización del referéndum sobre el TLC (2007)

Este tema es el más polémico de la historia política nacional reciente y el que mayores divisiones ha generado en la opinión pública y en el electorado costarricense (⁵).

El malestar o desafecho ciudadano con la política, la conflictividad social y su manifestación específica en el ámbito electoral y partidario son asuntos que se reflejan en las periódicas encuestas de opinión pública y en los estudios que sistematizan rasgos de cultura política en el país (v. g. los informes del Proyecto “Estado de la Nación en Desarrollo Humano” del período 1995 al 2006. Rodríguez, Castro y Espinosa 1998. Rodríguez, Castro y Madrigal 2003. Rodríguez y Madrigal 2005. Vargas y Rosero 2004 y 2006). A pesar que estos documentos revelan que la democracia en Costa Rica no enfrenta una seria amenaza a la estabilidad de su régimen y que se mantienen importantes reservas de “apoyo difuso” (Easton; 1975), sí es evidente que las principales instituciones democráticas del país han experimentado pérdidas relativas en los niveles de confianza y legitimidad.

Suponiéndose como estable y sólida la definición básica de normas elementales de convivencia democrática en Costa Rica (O’Donnell 1998: 7 – 8. O’Donnell 2000: 314. Carothers: 9. Mejía – Ricard: 1. Mainwaring et. al: 15), pareciera insinuarse que la incertidumbre relativa propia de este tipo de gobierno (Przerworski 1995) agudiza la no - correspondencia de la institucionalidad con las expectativas, valores y conductas de la ciudadanía, en particular con respecto a la aceptación o legitimidad de los partidos políticos (Cfr. Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2001. Rodríguez, Castro et. al. 1998. Vargas y Rosero 2004. Parlamento Latinoamericano 2004. Corporación Latinobarómetro 2004: 44 - 46).

Diversos estudios coinciden en que, a inicios del siglo XXI, hay una serie de retos o desafíos considerados fundamentales para el mejoramiento o “profundización” de la democracia en Costa Rica (Rovira Mas –comp.- 2001. PNUD / FLACSO 2005 y 2006). Esta situación involucra a los partidos políticos, en virtud de su vínculo con los otros elementos del sistema político.

De acuerdo con lo anterior, la investigación que aquí se propone, tiene como uno de sus principales objetivos, aportar a la investigación teórica y empírica, una reflexión del eventual impacto de los desafíos o demandas que se plantean al régimen político democrático en la “vida interna” de los partidos políticos -dimensión organizacional- para el caso de Costa Rica.

Producto de la lectura de los documentos que se consignan en la bibliografía y de la experiencia del postulante en diversos seminarios, simposios, talleres y cursos durante los últimos 10 años, se puede afirmar en términos generales que la mayoría de las explicaciones sobre este tema trasladan, casi de manera mecánica, los “problemas” de la democracia representativa en su multidimensionalidad, a los partidos; sin que se conozcan sistematizaciones que estén orientadas a *precisar* en qué áreas o ámbitos de las estructuras

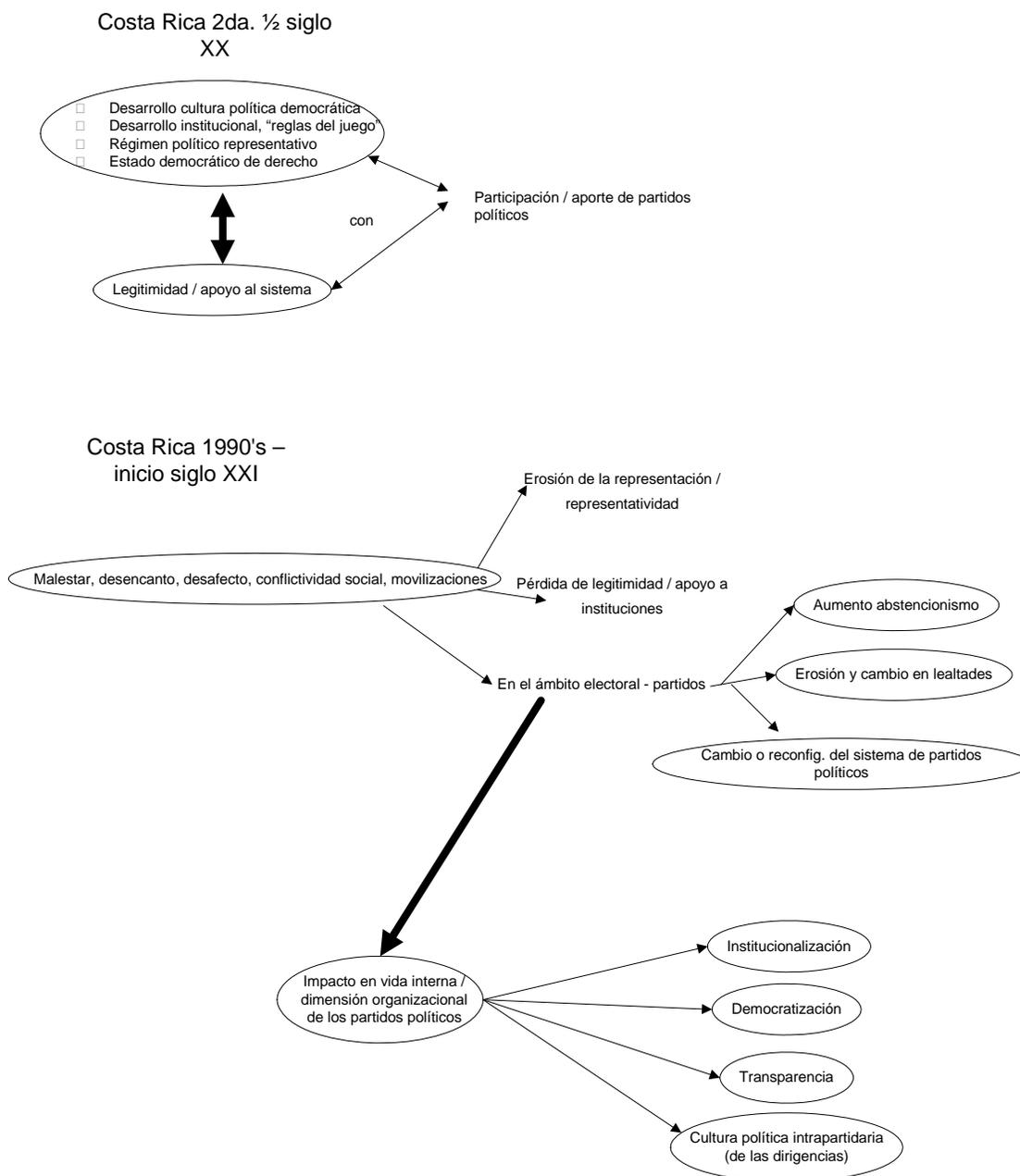
(⁵) El análisis del impacto que ha tenido el TLC en la “vida interna” de los partidos políticos trasciende los límites temporales de esta investigación; por ejemplo, al momento de realizarse las entrevistas a las dirigencias aún no se había convocado oficialmente el Referéndum. Es muy probable que esta situación afecte de algún modo las valoraciones de las y los dirigentes, pero esta es una hipótesis que no puede someterse a prueba en este estudio. Sin embargo, en el capítulo VI se menciona sucintamente este tema como un factor de la coyuntura actual de los cuatro partidos seleccionados.

y el funcionamiento de los partidos políticos, ni de qué forma, estos problemas *han sido o pueden ser* constitutivos de cambio o “profundización democrática”.

El “objeto de estudio” que se propone en este trabajo establece una hipotética relación entre 3 dimensiones macro de los partidos políticos (***la institucionalización, la democratización y la transparencia***) y la cultura política de las dirigencias de los partidos (“***cultura política intrapartidaria***”) en Costa Rica. Este análisis implica el estudio de las principales *ideas, valoraciones, preferencias y actitudes* de las dirigencias partidarias con respecto a esas tres dimensiones internas.

El diseño metodológico y los lineamientos teóricos – conceptuales se explicitan en los próximos capítulos. Se anticipan los siguientes postulados, a modo de “presupuestos de trabajo” o premisas de investigación.

FIGURA 0.1
INTRODUCCIÓN GENERAL



Presupuestos de trabajo

(1). Existen argumentos que relativizan o cuestionan la “necesidad” de los partidos para las democracias, debido a la pérdida relativa en los niveles de confianza ciudadana que experimentan. Sin embargo, un número significativo de planteamientos teóricos y de investigación aplicada consideran que estas organizaciones deben asumir los “nuevos desafíos democráticos” como una oportunidad para su propio mejoramiento y también para favorecer al régimen en su conjunto (Alcántara 2004. BID / IDEA / OEA. Ordóñez y Rosales –eds.-. Garretón 2000. IIDH 2004. Rosales y Valverde 2006. Sartori 1987).

Al respecto, esta investigación asume la premisa teórica – doctrinal que establece la indispensabilidad de los partidos políticos para el fortalecimiento del régimen democrático

representativo en Costa Rica. Sin embargo, se aclara que el calificativo de “indispensable” no implicará la pretensión de “exclusividad” en la ejecución de funciones que, cada vez con mayor protagonismo, desempeñan otros actores, agentes e instituciones sociales (v. g. grupos de presión e interés, movimientos sociales).

(2). Para la definición del marco teórico – conceptual de esta investigación, se considera fundamental destacar algunos aportes provenientes de reflexiones sobre:

- ❖ el régimen político democrático,
- ❖ los procesos de democratización en América Latina,
- ❖ la representación política,
- ❖ el estudio de los partidos políticos como organizaciones, y
- ❖ la perspectiva teórica del neoinstitucionalismo.

(3). Como se verá en los capítulos teóricos, son muchos los temas que se discuten en la *estasiología* actual –como Duverger propuso llamar a la “ciencia de los partidos”-; por ejemplo, el debate contemporáneo sobre la “necesidad” de los partidos para el desarrollo democrático en el mundo, el replanteamiento de sus “funciones”, las nuevas tipificaciones y clasificaciones de estas entidades, y su complementariedad o contradicción con otras instancias de mediación y movilización políticas. Esta investigación no pretende ser un tratado sobre partidos políticos ni un manual de modelos exitosos derivado del *bench-mark* modal, ni un desarrollo exhaustivo de cada uno de esos temas. Serán tratados en nuestro estudio como temas *concomitantes con lo que sucede en las dimensiones de análisis (o variables) de institucionalización, democracia y transparencia internas de los partidos políticos*.

(4). Con el mismo fin de delimitar expectativas, se reconoce que:

“un análisis *integral* de los partidos políticos supone, al menos, la consideración de:

- ★ la dinámica o “vida interna” de estas organizaciones;
- ★ el sistema de partidos;
- ★ el sistema electoral;
- ★ el régimen político; y
- ★ la cultura política de un determinado país” (Rosales y Valverde: 14)

Al respecto, esta investigación se concentra en el primero, tercero y quinto elementos. El primero incluye el análisis de la organización formal o estructuras internas y de las “prácticas reales” en las dimensiones de institucionalización, democratización y transparencia internas (⁶).

En sentido restringido el “sistema electoral” se suele entender como las reglas y modelos establecidos para convertir votos en escaños o cargos de elección popular. En sentido amplio, implica también aspectos del entorno o contexto sociopolítico, el conjunto de

(⁶) La noción de prácticas reales se refiere a las prácticas partidarias no formalizadas o no establecidas o reconocidas jurídicamente en las leyes nacionales ni en los estatutos partidarios; o sea, las prácticas “informales” o cotidianas asumidas como parte del funcionamiento normal en el partido político.

relaciones institucionales involucradas en los procesos electorales y el papel de los organismos electorales entre otros. Por eso, en este estudio se prefieren las nociones de “régimen” y de “derecho electoral” para los partidos políticos, entendidos como “sinónimo de legislación electoral” (Nohlen, Zovatto, Orozco y Thompson –comp.- 2007: 27) o conjunto de disposiciones jurídicas que regulan la actividad partidaria en el país ⁽⁷⁾. Se considera que este es un factor que afecta, de algún modo, las posiciones, decisiones, acciones y valoraciones de los partidos políticos en un Estado democrático de derecho.

El quinto elemento citado se utiliza, en esta investigación, restringido a la “**cultura política al interno de los partidos**” (o **cultura política intrapartidaria**) observable en las ideas, percepciones, valoraciones y actitudes **de las dirigencias** con respecto a las tres dimensiones o variables.

(5). Tanto las aproximaciones más cualitativas – valorativas como la información obtenida por datos duros provenientes de la aplicación de instrumentos cuantitativos, parecen coincidir en una conclusión, cada vez menos novedosa: los partidos políticos en América Latina atraviesan una situación crítica decisiva ⁽⁸⁾. Este diagnóstico es compartido por la literatura especializada que analiza a los partidos en otras partes del mundo. (Diamond & Gunther 2001). La supuesta “crisis” partidaria ha incrementado la producción de publicaciones que hoy existe sobre estas organizaciones. Se estima que más de 11.000 títulos sobre partidos se han publicado desde 1945 hasta inicios del presente siglo (Montero

⁽⁷⁾ En el capítulo IV se diferencian las normas “suprapartidarias” de las “intrapartidarias”. Las primeras se refieren a disposiciones nacionales de acatamiento obligatorio para todos los partidos políticos. Las segundas son disposiciones estatutarias y reglamentarias de cada partido.

⁽⁸⁾ Confróntese -a modo de ejemplo- con los siguientes estudios de reciente publicación y de carácter regional y hemisférico:

- a) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) / IDEA Internacional / Organización de los Estados Americanos (OEA). **Un desafío a la democracia, los partidos políticos en Centroamérica, Panamá y República Dominicana**. David Achard y Luis E. González. ABC Ediciones del Sur. San José, Costa Rica. Mayo 2004. Páginas 36 – 46 y 182 – 187.
- b) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). **La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos**. PNUD. Quebecor World Perú S. A. Lima, Perú. Abril 2004. Páginas 162- 164.
- c) Proyecto Estado de la Región – PNUD. **Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá / Proyecto Estado de la Región**. San José, Costa Rica. Proyecto Estado de la Nación. 2003. Páginas 260 – 261.
- d) Latinobarómetro 1996 – 2003. **Situación y perspectivas de los Partidos Políticos en Centroamérica, Panamá y República Dominicana**. Mimeografiado. San José, Costa Rica. 29- 31 de mayo, 2004. Páginas 39 – 48.
- e) Alcántara Sáez, Manuel y Freidenberg, Flavia (editores). **Partidos Políticos de América Latina, Centroamérica, México y República Dominicana**. Salamanca, España. Ediciones Universidad de Salamanca. 2001.
- f) Gomáriz Moraga, Enrique. **La encrucijada de los partidos políticos en el inicio del siglo XXI**. Fundación Friedrich Ebert. San José, Costa Rica. Diciembre 2001.
- g) Carrillo, Manuel; Lujambio, Alonso; Navarro, Carlos; Zovatto, Daniel (coordinadores). **Dinero y contienda político – electoral**. Reto de la Democracia. Fondo de Cultura Económica. México. 2003.
- h) Solís Rivera, Luis Guillermo. **Los partidos de izquierda democrática y el desafío de las alianzas políticas en América Central**. (Mimeo.). San Salvador: Fundación Friedrich Ebert. 2006.

& Gunther: 4). Combinan *diagnóstico y descripción* con *pronóstico y terapia*. Esta “nueva” atención académica favorece los objetivos de esta investigación, ya que se dispone de un importante “estado del arte o estado del conocimiento”.

(6). La investigación académica producida en Centroamérica (⁹), aborda el tema de la crisis de los partidos políticos, básicamente a partir de los siguientes “factores explicativos” (Córdova Macías: 210 – 221): los que tienen que ver con la transición centroamericana; los relacionados con las transformaciones profundas en el escenario internacional, así como en la economía, política y sociedad en los estados nacionales; los que tienen que ver con los procesos de reforma económica que han impactado en la política; y los vinculados con las funciones que cumplen los partidos en los sistemas políticos.

Asimismo, la investigación con respecto a los “desafíos o retos” para el fortalecimiento, la modernización o reconfiguración de los partidos, pareciera decantarse en dos grandes enfoques: a) Los que suscriben los aspectos “formales” de la constitución estructural de estos organismos (institucionalidad, normas y actividad político – electoral) b) Los que priorizan estudios inductivos basados en el conjunto de “percepciones” de la ciudadanía con respecto a la confianza y al desempeño de los partidos políticos.

En estos estudios suelen ser secundarias, limitadas y tangenciales las explicaciones que se ofrecen sobre los vínculos entre la organización y dinámicas internas partidarias y su posible relación con la “cultura política intrapartidaria” (¹⁰). Se podría afirmar que no se ha encontrado ninguna sistematización que correlacione -al menos para el caso de Costa Rica- la cultura política intrapartidaria y los valores organizacionales con las “explicaciones” y con los “desafíos” expuestos en los dos párrafos precedentes. ***Esta investigación considera que el enfoque de la “cultura política intrapartidaria” y la perspectiva teórica del nuevo institucionalismo ofrecen la oportunidad analítica de integrar algunos de los factores, explicaciones y desafíos mencionados.***

(7). Aunado al aporte que esta investigación puede generar al estado del conocimiento actual sobre partidos políticos (criterio de novedad) en Costa Rica, y estimando que pueden ser oportunos para la toma de decisiones intrapartidaria los hallazgos que pretende obtener (criterio de utilidad), se considera que esta investigación tiene, al menos, tres elementos que favorecen también su ***viabilidad***:

- ★ Hay suficiente acervo teórico sobre partidos políticos que pretenden explicar su disfuncionalidad o infuncionalidad contemporánea.
- ★ Se cuenta con información sistemática y periódica sobre percepciones de la ciudadanía con respecto a la democracia en general, y en particular con respecto a los partidos políticos en Costa Rica.

(⁹) Otros ejemplos relevantes y recientes sobre partidos políticos para el caso de Costa Rica (citados en la bibliografía) son los textos de Alfaro Salas 2001 y 2001b, y Rojas Bolaños 2006.

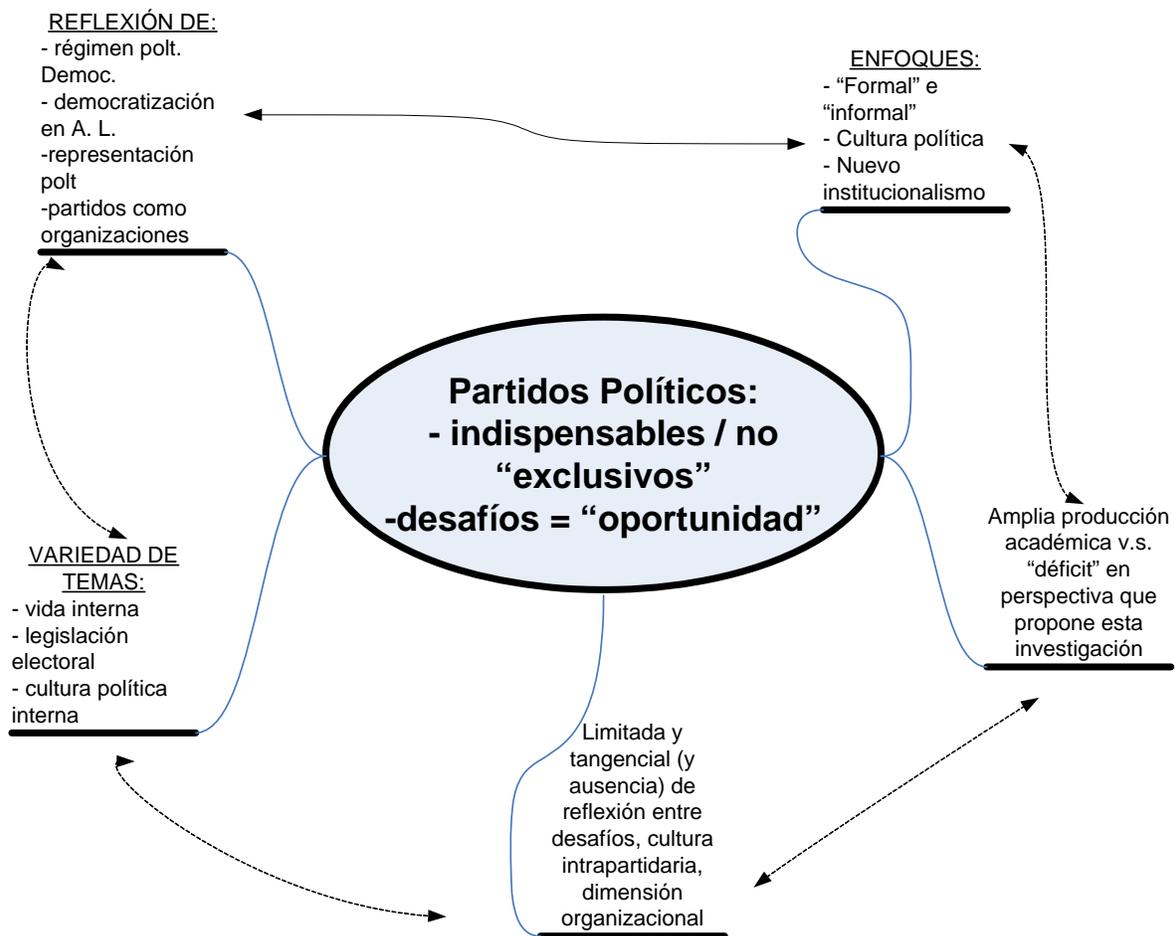
(¹⁰) Según nuestra noción de cultura política intrapartidaria hay dos publicaciones que indagan *algunas* características y percepciones de las dirigencias de los partidos políticos: a) BID / IDEA / OEA (2004) y b) los estudios de la Universidad de Salamanca (2007) referente a las elites parlamentarias en América Latina.

- ★ Se dispone de recientes publicaciones sobre fortalecimiento, institucionalidad, democracia interna y transparencia de los partidos políticos en América Latina; aunque todavía pueden considerarse “exploratorias”.

(8). La evaluación de la institucionalización, la democracia y la transparencia internas de los partidos políticos requiere tanto del estudio de la dimensión formal (normas, estructuras, órganos) como de las prácticas informales.

(9). Finalmente y en relación con los numerales anteriores, se anticipa que el tema, el objeto de estudio y las perspectivas teóricas y los modelos que “utiliza” esta investigación, suponen una aproximación *crítica* –aunque quizás no radical- a los partidos políticos actuales. A este análisis de la “organización y vida interna” partidarias subyace una preocupación por re-configurar, adaptar o re-inventar las instituciones políticas democráticas.

FIGURA 0.2
PRESUPUESTOS DE TRABAJO



Estructura de esta investigación

Este documento está conformado por tres partes o componentes analíticos subdivididos en ocho capítulos.

La primera parte es esta introducción que describe brevemente el contexto político inmediato para el estudio de los partidos políticos en Costa Rica y la motivación principal para realizar la investigación. La descripción de la coyuntura actual se complementa en el capítulo séptimo.

La segunda parte incluye las principales posiciones y decisiones teóricas y metodológicas (capítulo I), la definición del marco conceptual y la perspectiva teórica (capítulos II y III). La revisión crítica de la literatura especializada se presenta a modo de “estado del arte” o del conocimiento (teoría básica) que orienta y fundamenta la teoría central del análisis. Estos capítulos sistematizan gran parte de la estrategia metodológica de investigación documental.

En la tercera parte se concluye el análisis documental con la descripción del marco jurídico nacional y estatutario de los partidos políticos (capítulo IV). Este capítulo esboza las “reglas del juego” vigentes, la cuales serán evaluadas y contrastadas con el sistema de percepciones, valoraciones y actitudes que manifiestan las dirigencias partidarias (cultura política intrapartidaria) con respecto a la institucionalización, democratización y transparencia internas (capítulos V, VI y VII). Los cuatro capítulos finalizan con conclusiones parciales, esto con el objetivo de subrayar los principales hallazgos del “trabajo de campo” y facilitar la integración de la gran diversidad de subtemas (subvariables, indicadores) que implica el objeto de estudio.

La conclusión general no pretende ser un simple recuento, una reiteración ni un sumario. Es una reflexión final que revisa críticamente los enunciados hipotéticos y los alcances de la investigación.